Del Político de Max Weber al Viraje Rapaz del Capital

From Max Weber's Politics to Capital's Rapacious Turn

Jim Douglas Morantes Monzón[1]

Fecha de Recepción: 15 de julio de 2026 **Fecha de Aceptación**: 15 de septiembre de 2026

RESUMEN

La esencia del ser persigue el bienestar y el progreso de la humanidad, no obstante, en algunos casos el egoísmo y la vanidad afectan a la colectividad, lo que hoy es aceptable mañana puede no serlo. Al analizar el pensamiento de Max Weber en "la política como vocación" (1919) hace reflexionar acerca del alcance de lo efectivo sobre lo real y de lo real sobre lo inadecuado. La prioridad era y continúa siendo la autonomía de la política y su desempeño en la administración pública, criterio reforzado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual fortalece el compromiso funcionarial con coherencia y transparencia; dualidad constructiva y determinante en la claridad y en la responsabilidad administrativa. Durante el último siglo, el capital cambió el panorama sociológico, su adaptación trasmuta la dinámica global por ser la herramienta que influye y domina la política para configurar la pauta institucional.

Palabras Clave: Política, institución, capital, manipulación y poder.

ABSTRACT

The essence of being pursues the well-being and progress of humanity; however, in some cases, selfishness and vanity affect the collective, and what is acceptable today may not be tomorrow. Analyzing Max Weber's thought in "Politics as a Vocation" (1919) leads to reflect on the reach of the effective over the real and the real over the inadequate. The priority was, and continues to be, the autonomy of politics and its performance in public administration, a criterion reinforced in the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela, which strengthens the commitment of public officials with coherence and transparency—a constructive and decisive duality for clarity and administrative responsibility. During the last century, capital changed the sociological landscape; its adaptation transforms global dynamics because it is the tool that influences and dominates politics to shape the institutional framework.

Keywords: Politics, institution, capital, manipulation, and power.

1 Abogado (ULA). Politólogo (ULA). Licenciado en Comunicación Social (UNICA). Especialista en Derecho Procesal Civil (Universidad Santa María) y en Derecho Mercantil (ULA). Magíster Scientiarum en Ciencias Políticas (ULA) y Doctor en Estudios Políticos (ULA). Representante de los Egresados en el Consejo de Facultad (FACIJUP) de la Universidad de Los Andes. E-Mail: jimmorantes@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El ordenamiento jurídico marca el ADN de la humanidad, por tal motivo determina el camino a labrar e impone el ritmo a seguir, es decir, su huella permite avanzar, acampar, cambiar de dirección o retroceder a escenarios que favorecen o perjudican al *homo sapiens sapiens* en su relación con la civilización, sometida a la perpetua e invariable línea del tiempo que seguirá como testigo presencial mientras viva el hombre, se desarrolle el humanoide, impere la IA y acontezca la historia.

Apertura discursiva que permite en primer lugar, entender el pasado desde la narración retrospectiva de lo acaecido, tal aseveración incita a mantener viva la memoria de los pueblos y a vincular el antecedente contextual dentro de la programación neurolingüística habitual; en segundo lugar se refiere a la observación sistémica cuya utilidad garantiza la cobertura, el seguimiento, la valoración y el desenlace actoral de la sociedad; para culminar en tercer lugar con lo concerniente a la técnica empleada en el recorrido programado e iniciado, el cual se circunscribe a la descripción fáctica de elementos con incidencia probable que marcan la abstracción de lo que ha de venir, por ser la consecuencia lógica e "*inevitable*" del escenario planteado.

La estructura metodológica del presente artículo se soporta en el enfoque cualitativo de amplia interpretación y se complementa en el diseño documental crítico para culminar con el desenlace exploratorio que dará lugar a futuras investigaciones.

El capítulo I, recalca la importancia del Estado por ser la garantía del equilibrio ciudadano, es decir, es el faro que ilumina el camino de la sociedad, a modo ilustrativo en el primer nivel de interpretación se analiza la manera como a principios del siglo XX la desestabilización sirvió de reflexión, específicamente en lo relacionado con el fin de la Primera Guerra Mundial y la rendición de Alemania, evento que sirvió de punto de inflexión para la nueva configuración social, es decir, se infiere que ese país derrotado, sirvió de antesala para que **Max Weber** un connacional suyo, estableciera los principios básicos contemporáneos de la política, de ahí que la reflexión va a ser el camino a seguir en la función pública.

Premisa que da lugar a comprender la visión política según Max Weber y lo que ella implica en menor o mayor proporción, se toma de referencia la estructura doctrinaria del académico con el matiz pragmático que viene ceñido al cambio real de ese político cuya actuación pasará o no a la historia, en otras palabras, si se procede idónea y adecuadamente se convierte en el hacedor de mundos, a diferencia del político mediocre que entrega su alma al beneficio personal y nunca será recordado; esto da lugar a la aparición de algunas categorías en el ejercicio de la función para culminar con la influencia de la ciencia y la participación del científico en el espectro mundial.

El capítulo II, destaca el perfil de la arbitrariedad que irrumpe y resquebraja a la institucionalidad, por consiguiente, el ejercicio del poder mal administrado se esconde en la política o depende del capital, lo cual conlleva a la deformación y a la castración de las intenciones nobles, por lo que resulta primordial combatir lo absurdo y su letal efecto en las instituciones, en otras palabras, el atropello funcionarial resquebraja la transparencia de la actividad pública.

El capítulo III, prioriza a la optimización con eficacia por ser el punto de inflexión que combate de frente la reabsorción del capital, por ende, incumbe al político comprometido con sus principios nobles, actuar apegado a derecho y cumplir el deber ser para garantizar el disfrute de la vida buena y justa en esta sociedad diluida en la virtualidad que ha delegado las repuestas a la automatización, es decir, una humanidad complicada en la existencialidad y confundida en su proceder.

La política bien administrada genera equilibrio responsable, bienestar compartido, solidaridad racional y armonía social.

Finalmente, se advierte que la reabsorción del capital deforma la relación societal y trastoca la esencia de la comunidad local, regional, nacional e internacional hasta diluir a la ciudadanía en meros espectadores de la cosificación del ser, la cual conlleva al dominio hegemónico del poseer.

DESARROLLO

I. El Estado Garantiza el Equilibrio Ciudadano.

1.1. A Principios del Siglo XX, la Desestabilización Sirvió como Reflexión.

Inicio del siglo XX, Europa se vio inmiscuida en la Primera Guerra Mundial y fue golpeada severamente con millones de muertos e inimaginables atrocidades que cambiaron el destino de la historia.

Alemania firmó su derrota el 11 de noviembre de 1918, tal escenario de desolación y pánico, sirvió de ejemplo a sus connacionales alemanes para que la reflexión buscara la solución e impusiera la coherencia cívica, a objeto de garantizar el futuro de esa nación deprimida y vencida, para ello era necesaria la refundación soberana del pueblo que estaba acéfalo, no hay que olvidar que su dignidad había sido pisoteada y su orgullo fue destruido por el fuego de la artillería.

La moral y la reputación del pueblo alemán permanecía sumergida en la confusión y frustración propia de la tribulación, es importante recordar el contexto postguerra, ilustrado por Jesús **Sánchez Rodríguez** (2014) en la obra "*1914. El Quiebre de la Historia*" al afirmar que:

> La necesidad de debilitar y mantener bajo control a Alemania -cuyo poderío había estado a punto de ganar la guerra- era otro de los motivos que orientaron los acuerdos de paz. Para ello se la impusieron unas condiciones muy duras, tras señalarla como la responsable de la guerra, aunque menos severas que las deseadas por Francia;…Se la amputó parte de su territorio (especialmente Alsacia-Lorena volvió a la soberanía francesa). Se la impidió contar con una flota importante y se limitó el tamaño de su ejército. Se impusieron unas fuertes reparaciones de guerra y perdió sus colonias que pasaron a ser mandatos de ingleses, franceses y japoneses. Una tercera consideración fue la de conformar políticamente los territorios desprendidos por la desaparición de los dos grandes imperios, el austro-húngaro y el otomano. Se crearon dos nuevos Estados, Yugoslavia y Checoslovaquia, y los territorios árabes del imperio otomano pasaron como mandatos a Francia y Gran Bretaña. Págs. 34 y 35.

La humillación proferida al pueblo germánico, borró de facto parte de la cultura que los identificaba, a pesar de la resistencia enarbolada por algunos intelectuales y miembros de la sociedad civil, quienes se rehusaban a dejar desaparecer su identidad, dicha operación conllevó a repensar su forma de actuar.

Ante tal panorama de confusión en la Alemania de postguerra, sus ciudadanos buscaban con desesperación la salvación, la masa estudiantil indagaba respuestas a la encrucijada padecida y a tan solo meses de su desgracia, surgió la posibilidad de reinterpretar el nacionalismo germánico exacerbado, la academia sorprendió al país, el 28 de enero de 1919, el destacado catedrático en ciencias jurídicas y coideólogo de la sociología moderna **Maximilian Karl Emil Weber**, dictó su conferencia "*la política como vocación*", allí indicó con claridad el preámbulo del deber ser que no es otro distinto a servir al prójimo apegado al deber supremo que es la vocación.

Max Weber en su campo de estudio apostó a la autonomía funcional de la administración públi-

ca sustentada en el racionalismo legal. De ahí, que todo debía ser analizado, amparado y ejecutado conforme al adecuado proceder del ius positivismo racional o sociológico, cuyo dictamen permitía la neutralidad cognitiva que beneficiaba a la institución, el hombre se amparaba en la imparcialidad de criterio, sin emitir juicio de valor en las inclinaciones, ni en los gustos y apetitos sociales; el objetivo primordial consistía en el correcto desenvolvimiento de las instituciones para que en la práctica todo marchara bien en beneficio de la ciudadanía.

Weber demarcó el rango de acción de la política y se refirió a la humanización lógica, coherente y eficiente de la administración pública, subordinada a las directrices impartidas por el Estado con amplio poder dentro del territorio dominado.

El salón de actos de la librería Steinicke de Múnich en 1919, sirvió de escenario para delimitar a la política y vincular su fuerza, allí plasmó "*El Político y el Científico*" (2007), de la siguiente manera:

> ¿Pero, qué es, desde el punto de vista sociológico, una entidad política? Tampoco es éste un concepto que pueda ser sociológica mente definido partiendo del contenido de su actividad. Apenas existe una tarea que aquí o allí no haya sido acometida por una entidad política y, por otra parte, tampoco hay ninguna tarea de la que pueda decirse que haya sido siempre competencia exclusiva de esas entidades o asociaciones políticas que hoy llamamos Estados, o de las que históricamente fueron precursoras del Estado moderno. Dicho Estado sólo se puede definir sociológicamente por referencia a un medio específico que él, como toda asociación posee: la violencia física. «Todo Estado está fundado en la violencia», dijo Trotsky en Brest–Litowsk. Objetivamente esto es cierto. Si solamente existieran configuraciones sociales que ignorasen el medio de la violencia, habría desaparecido el concepto de «Estado» y se habría instaurado lo que, en este sentido específico, llamaríamos «anarquía». La violencia no es, naturalmente, ni el medio normal ni el único medio de que el Estado se vale, pero sí es su medio específico. Hoy, precisamente, la relación del Estado con la violencia es especialmente íntima. Págs. 9 y 10.

El objeto del estudio según el criterio del autor hace un siglo atrás, no define a la política desde la extensa amplitud de su espectro casi inalcanzable en el espacio omnipresente del quehacer ciudadano que rige el todo, ni tampoco puede ser vista desde la simplicidad básica o casi vacía de la nada, sin sustancia ni protagonismo, tiene que haber el punto de encuentro en su ejercicio y categoría de gestión definida y trasladado al Estado para fortalecer a la humanidad, de ahí la pertinencia en el ámbito del poder y su fascinante incursión en la administración pública, bajo la conducta del quehacer lógico, proceder coherente y resultado eficiente.

Estructura conceptual vinculada a la esencia sociológica de la época, elaborada con pertenencia desde la trinchera del académico racional y del estratega de alto nivel que velaba por la integridad del ser y la corresponsabilidad del ente ejecutor, en este caso el protagonista de la operación era el "*político profesional*" en quien recaía el poder de decisión en la acción pública, por tanto, tenía la irrestricta obligación de hacer bien las cosas en beneficio de su entorno, lo cual, incluía la optimización de los resultados a favor de los ciudadanos.

Al político real que entrega su vida a la política y no vive de ella, salvo la remuneración inherente al ejercicio de su cargo en funciones, le compete por vocación y corresponde por satisfacción la solución de los requerimientos interpuestos por parte de los administrados, por consiguiente al jefe de la administración más que el deber formal tiene la obligación ética de revisar lo requerido por la parte interesada, procesar las pruebas testimoniales y documentales, dirigir la investigación y supervisar que todo salga bien en pro de la verdad para que la consecuencia sea el equilibrio civilizacional.

Los compromisos partidistas generaron distorsión en el funcionamiento de la administración como en efecto lo afirma **Weber** en "*El Político y el Científico*" (2007), al enfatizar que:

> Con el incremento en el número de cargos a consecuencia de la burocratización general y la creciente apetencia de ellos como un modo específico de asegurarse el porvenir, esta tendencia aumenta en todos los partidos que, cada vez más, son vistos por sus seguidores como un medio para lograr un cargo. A esta tendencia se opone, sin embargo, la evolución del funcionariado moderno, que se va convirtiendo en un conjunto de trabajadores intelectuales altamente especializados mediante una larga preparación y con un honor estamental muy desarrollado, cuyo valor supremo es la integridad. Sin este funcionariado caería sobre nosotros el riesgo de una terrible corrupción y una incompetencia generalizada, e incluso se verían amenazadas las realizaciones técnicas del aparato estatal, cuya importancia para la economía aumenta continuamente y aumentará aún más, gracias a la creciente socialización. Pág. 22.

En efecto, el aumento desproporcionado de cargos en la administración pública, se debió a la creación y apertura de puestos de empleo que fueron creados por motivaciones clientelares y no utilitaristas, en otras palabras, no existía la necesidad real, tampoco el beneficio público ni mucho menos la pertinencia institucional; esas nuevas plazas de trabajo obedecían a compromisos partidistas del gobierno de turno, lo cual saturó el desempeño funcionarial, representados en muchos dependientes sin funciones y muy pocos trabajadores íntegros abarrotados y saturados de funciones.

En lugar de influir en la capacidad de respuesta positiva y alternar el exceso de trabajo en la administración en pro de la ciudadanía, la decisión clientelar causó lo opuesto, llevó al pueblo a la inmersión en trámites burocráticos no efectivos o demorados, anomalía que generaba y aún después de más de un siglo, produce desequilibrios de funcionabilidad y contrapesos de inequidad propios de la discrecionalidad.

De ahí, que el político como hombre público tiene el compromiso moral y la responsabilidad ciudadana de hacer bien las cosas, es decir, con absoluta transparencia, sin ocultar su actuación pulcra e intachable, tutelada bajo parámetros de honestidad, de ahí que procede retrotraer el pensamiento al razonamiento análogo en la materia y es pertinente tomar en consideración la afirmación hecha que **Séneca** en las "*Cartas a Lucilio*" reproducidas en "*Habitar la virtud*" (2023), cuyo texto indica:

> Te diré un hecho que sirve para medir el valor moral de las personas: es difícil encontrar a alguien que viva con las puertas abiertas. No es nuestra ostentación, sino nuestra culpa, la que nos hace poner un portero en la entrada; vivimos de una manera que nos hace pensar que quedar expuestos a la vista equivale a ser capturados en flagrancia. Sin embargo, ¿en qué nos beneficia escondernos y que no seamos vistos o escuchados? Una conciencia limpia se abre al público, una sucia se angustia y se perturba incluso cuando está sola. Si tus actos son honorables, que los sepa todo el mundo; si son vergonzosos, ¿qué importa que nadie los conozca, si de todas formas tú lo sabes? ¡Pobre de ti si menosprecias tal testigo! Pág. 76.

Configuración vigente en el siglo XXI, por insólito que parezca en el algoritmo del poder aún no se hacen los controles de rigor para que la ciudadanía se beneficie de manera lineal, ni se aplica el filtro de honestidad a los líderes que serán responsables de tal compromiso.

La lucidez de **Seneca** para describir tal escena de pulcritud sistémica, encaja en principio para los servidores públicos en su máxima expresión y extensión de la palabra, pues ellos son los llamados

a ser observados y auditados, más aún si se desvían de su responsabilidad y practican la discrecionalidad funcionarial, por ende, se infiere que esa deformación procedimental es letal, corroe la vida partidista, socava la democracia, desfigura la burocracia y contraria a la ciudadanía.

El tráfico de influencias y la corrupción sustentados en el poder del capital marcan negativamente el desenvolvimiento de la política, lo que genera animadversión hacia tan noble oficio de entrega solidaria que por su naturaleza y razón de ser esta impregnado del alto altruismo social.

Actitud negativa que se deja influenciar por el dinero para desenfocar el horizonte participativo y transfigura la rectitud intachable que debe existir en la élite que gobierna, es decir, en el político de oficio o de profesión.

Desde el punto de vista moral y ético, se estructura el compromiso virtuoso del político para actuar con profunda inspiración fraternal, no puede permitirse bajo ningún concepto que de forma voluntaria o por presión externa el servidor público desvíe la independencia actoral, por ser ella la que garantiza el beneficio social para la colectividad, por consiguiente, comparto la visión y postura de Max Weber relacionada a la pureza política que es capaz de cambiar a la sociedad en buena pro sustancial.

1.2. La Visión Política Según Max Weber.

Se puede inferir que la Política busca en su horizonte ejercer el adecuado ejercicio del poder, por su naturaleza moldeable se adapta con facilidad a múltiples escenarios, de tal manera que pasa desapercibida por ser parte del todo, su esencia se circunscribe al desarrollo de la acción y de acuerdo a la estrategia aplicada la consecuencia, conlleva a intereses convenientes o no para cierta causa, es decir, los beneficios conferidos permiten poseer ese prestigio mágico por el que todos se pelean públicamente o en privado, en otras palabras, el elixir perseguido por el hombre es el poder.

Atractivo que inmiscuye directa o indirectamente a la sociedad, la cual se mantiene dentro de su esfera actoral, de allí que la autoridad es el seductor principal, por tanto, le consiente a la política continuar con la "*dominación de hombres sobre hombres*" Pág. 10; encargados de conquistar perspectivas disimiles.

El sustento que nutre y potencia a la política es el principio de la legitimidad, bien sea de origen o derivativa, según la trilogía: tiempo, hombre y derecho.

En otras palabras, la ciudadanía ha estado sometida a la memoria histórica del "*eterno ayer*" Pág. 11; o de esa costumbre tradicional que genera emoción y sentimiento ancestral, narrativa que proyecta la consumación de la autoridad "carismática", heroica, fuerte, conciliadora, preparada y ponderada, representada en el líder que marca el destino de los pueblos.

La acción vive regida por la legitimidad y amparada por la legalidad, en otras palabras, protegida por las normas regulatorias del comportamiento humano que establecen hasta dónde se puede llegar.

El sujeto activo, denominado líder o dirigente político puede ejercer la función de caudillo, demagogo o jefe de partido, aquí es importante aclarar que en principio no son obedecidos por la costumbre ni por el orden establecido, sino por su forma de ser, cualidades de su personalidad, determinación del carácter, aptitudes de virtud y porque el pueblo cree con devoción en ese líder entregado a la colectividad.

La "empresa política", debe tener clara su forma de actuar apegada al ofrecimiento de la propuesta, lo cual tiene que cumplir y valorar el poder real de disposición para abarcar con serenidad las otras funciones inherentes al "monopolio de cargos" esto implica la designación del "personal administrativo y los medios materiales de la administración", parte inalienable de la estructura pública.

Los funcionarios de libre nombramiento y remoción, a pesar de carecer de la legitimidad de ori-

gen, cuentan con la legitimidad derivativa inherente a la función a ejercer, es decir, son designados por quienes sí tienen esa cualidad democrática y representativa, el ejemplo más común en la Venezuela actual es el nombramiento de los cargos 99, correspondiéndole a esos empleados de confianza el cumplimiento de la "*retribución material y el honor social*", por tanto, están obligados éticamente a brindar resultados acordes al disfrute de su actividad laboral, traducida en beneficios para la colectividad.

En la dinámica habitual, existe el Político Profesional o de oficio, consagrado a tiempo completo, única y exclusiva a favor de la ciudadanía, por lo que se autoexcluye de cualquier otra actividad distinta a la política; a saber, la convierte en su principal inspiración de vida y motivación diaria.

El Político Convencional, efectúa tareas ocasionales o a modo de profesión secundaria, aquí destaca parte de la población: "*cuando depositamos nuestro voto, aplaudimos o protestamos en una reunión política, hacemos un discurso político o realizamos cualquier otra manifestación de voluntad de genero análogo*". Pág. 16.

También se da el caso de los políticos semiprofesionales**,** son aquellos que intervienen alguna vez de forma circunstancial en tal o cual actividad de índole política, con funciones específicas como "*delegados y directivos de asociaciones políticas,… miembros de Consejo de Estado y otros cuerpos directivos*", es decir, son quienes deliberan en los órganos colegiados, a modo de ejemplo en materia universitaria los integrantes del consejo de escuela, facultad y universitario.

El funcionamiento de la administración pública, aún depende de los recursos del Estado y no del patrimonio individual de quien lo dirige, esto trae consigo el compromiso moral de hacer bien las cosas, por ser sujetos auditables que tienen la responsabilidad de rendir cuentas de ese dinero que no les pertenece con la transparencia que demanda la ciudadanía.

Según la clasificación instaurada, algunos viven de la política y gracias a ella satisfacen sus necesidades personales familiares y grupales mas no colectivas, al traspolar tal afirmación a la Venezuela actual del 2026 estos personajes se ven representados en primer lugar en los políticos corrompidos que exprimen al Estado y se valen de su posición de poder e influencia para hacer negocios millonarios en perjuicio de la patria.

Nicolás Maquiavelo en 1513 escribió "*El Príncipe*" (1999), allí se refirió a las alianzas y pactos desde la simbiosis de la colaboración mutua que parte del egoísmo propio, manifestó la conveniencia de no configurarlas, por tanto, afirma:

> A aquellos que se unen y no son rapaces se deben honrar y amar; a aquellos que no se unen, se les tiene que considerar de dos maneras: si hacen esto por pusilanimidad y defecto natural del ánimo; entonces tú debes servirte en especial de aquellos que son de buen criterio, porque en la prosperidad te honrarán y en la adversidad no son de temer, pero cuando no se unen sino por cálculo y por ambición es señal de que piensan más en sí mismo que en ti, y de ellos se debe cuidar el príncipe y temerles como si se tratase de enemigos declarados, porque esperarán la adversidad para contribuir a su ruina. El que llegue a príncipe mediante el favor del pueblo debe esforzarse en conservar su afecto, cosa fácil, pues el pueblo sólo pide no ser oprimido. Pág. 51.

El egoísmo y la ambición lejos de ser la solución, fijan la actuación conforme a sus intereses personales, si una de las partes decide evitar la alianza, a pesar de beneficiarle y configurarse satisfactoriamente, implica que ese líder que se rehúsa a estrechar lazos de amistad, no es confiable y por consiguiente es susceptible de ser vigilado, a futuro será enemigo porque quiere ocupar tu lugar,

ante tal situación es mejor enfrentarlo desde tu posición de poder, para ello hay que planificar la contra estrategia, sólo así se frena la traición del político perverso que quiere avanzar exclusivamente y sacrificar a los demás.

En la narrativa venezolana el segundo lugar lo ocupan los hipotéticos funcionarios que con un salario mínimo integral de 240 dólares mensuales, monto fijado por el Ejecutivo Nacional y publicado el 30 de abril de 2026 en la página oficial de SUNDEE, sin embargo, dicho aumento no fue publicado en la Gaceta Oficial. A pesar de ello se mantiene vigente y dicha cifra aumenta conforme a la jerarquía detentada (baremos funcionariales), es decir, la remuneración varia al incluir los bonos de profesionalización o productividad y puede aumentar aproximadamente hasta 1040 dólares; cantidad que es recibida en Bolívares devaluados, es decir, al hacer la conversión a moneda dura, ésta se efectúa en base a la tasa oficial fijada por el Banco Central de Venezuela (BCV), cuyo valor oscila entre 10 o 30 puntos por debajo del precio real del mercado, ante la falta de divisas en la calle, la población debe pagar la moneda norteamericana a un monto superior del fijado por el BCV y someterse a lo establecido por la tasa paralela o Binance.

El precio de la canasta básica alimentaria en Venezuela, según el Centro de documentación y análisis de la Federación Venezolana de Maestros (2026) en febrero de 2026, señaló que se:

> revela una estadística alarmante: el salario mínimo legal, estancado en 130 bolívares desde el año 2022, apenas logra cubrir el 0,05% del costo de la canasta alimentaria. Para que una familia pueda costear la totalidad de sus alimentos básicos, se requerirían aproximadamente 1.937 salarios mínimos mensuales. Incluso al sumar los bonos de «Guerra Económica» y alimentación que el Ejecutivo deposita en bolívares (equivalentes a unos 160 dólares en conjunto), el ingreso sigue siendo insuficiente, cubriendo menos de una cuarta parte de las necesidades nutricionales de un hogar promedio. Inflación por rubros y presión en las calles. Dentro del monitoreo de precios, los sectores que experimentaron las alzas más severas fueron: **Salsas y mayonesa:** Con un incremento del 37,36%. **Pescados y mariscos:** Con una subida del 15,53%. Estas variaciones ocurren en un contexto donde el Banco Central de Venezuela (BCV) admitió una inflación acumulada del 51,9% en lo que va de 2026. Pág. 1.

Lo paradójico del caso es que el funcionario de libre nombramiento y remoción que goza la plena confianza del patrono en la actualidad (septiembre de 2026) con su salario no puede cubrir la totalidad de la canasta alimentaria familiar, razón por la cual, deben planificar muy bien los gastos para pagar los servicios públicos muy deficientes, a modo de ejemplo en el estado Mérida los cortes del servicio eléctrico sobrepasan las 8 horas diarias (septiembre 2026) y todos los meses aumenta el monto del recibo, aunado al alto costo de las medicinas, lamentablemente están imposibilitados de ahorrar, salvo excepciones.

Por otra parte, hay quienes acceden a las divisas y pese a tener el salario bajo en comparación con los índices internacionales, andan de punta en blanco con ropa de marca premium y accesorios de diseñadores, viven en mansiones y cargan camionetas último modelo y de alta gama.

Desde el punto de vista sociológico en Venezuela la marca Toyota representa el estatus deseado para algunos, ahora bien, si el funcionario público de jerarquía mediana que más gana en las regiones cobra aproximadamente 1040 dólares mensuales en Bolívares que al cambiarlos se transforman en 728 a 936 dólares (físico o digital), ¿cómo hacen para adquirir camionetas de lujo?, cuyo valor sobrepasa los 70 mil dólares, he ahí la interrogante del siglo: ¿qué esperan las autoridades competentes para iniciar las investigaciones correspondientes?

En tercer lugar, se incluye a los supuestos funcionarios que devengan o cobraban en la administración pública más de un salario al mes, sin ser parte de la excepción prevista para tal fin, según lo previsto en el artículo 148 de la Constitución Nacional:

> Nadie podrá desempeñar a la vez más de un destino público remunerado, a menos que se trate de cargos académicos, accidentales, asistenciales o docentes que determine la ley. La aceptación de un segundo destino que no sea de los exceptuados en este artículo, implica la renuncia del primero, salvo cuando se trate de suplentes, mientras no reemplacen definitivamente al principal. Nadie podrá disfrutar más de una jubilación o pensión, salvo los casos expresamente determinados en la ley.

En concordancia con el 35 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, en estos casos la ley permite devengar 2 salarios al mes, en principio en el entendido que la carga laboral no debe coincidir, ni colidir en cuanto a los horarios a objeto de garantizar a transparencia en el actuar, sin embargo, toda regla tiene su excepción con respecto a las asesorías permanentes por su complejidad intelectual y rendimiento académico no es vinculante el cumplimiento de horario, ya que los resultados se miden con efectividad.

En el cuarto renglón, se incluye a los enchufados de la V república que han vivido de la renta petrolera, a costa de la salud y de la tranquilidad ciudadana, esos son los boliburgueses y bolichicos por su esencia perversa de expoliación y rapiña tienen la conciencia negra y manchada sus manos con la sangre de los venezolanos que a diario mueren.

Loa afectados son millones de venezolanos, algunos emigraron y no llegaron a su destino, otros fueron secuestrados, a determinado sector le confiscaron arbitrariamente sus propiedades, sin contar los asesinados por la delincuencia o sencillamente los que esperando a ser atendidos se murieron en un hospital por falta de insumos o equipos médicos.

Enunciado incipiente de la deformación política y tratar tan nefasto tema llevaría a la redacción de cientos de artículos y varios libros, no hay que olvidar el caso de PDVAL que se transformó en pudreval, miles de toneladas de alimentos podridos en perjuicio de la ciudadanía y del Estado venezolano.

Weber también se refiere a los políticos honestos que viven para hacer política de forma íntegra y consolidar el bien, en este particular, es recomendable que el protagonista cuente con la estabilidad económica requerida para tal fin, en principio quien no tiene fortuna personal, no debería incursionar a tiempo completo en el ejercicio de la política por ser un acto eminentemente altruista que exige entrega inmediata, no obstante, quien tenga esa vocación puede practicarla en la medida de sus posibilidades sin afectar los ingresos personales, pues existe la posibilidad de quedar desasistido a futuro.

Por otra parte el funcionario público eficiente (activo o jubilado) que acceda al sistema de seguridad social frondoso para resguardarse de las vicisitudes propias de la vejez, es el candidato ideal para entregar su vida al prójimo y convertirse en un servidor social.

En pocas palabras, quien se consuma con la virtud de la vocación en la política debe subsistir de la herencia (*si la tuviere*) y de sus propias rentas patrimoniales o inmobiliarias, comerciales, industriales o empresariales para servir de ejemplo positivo en ese empedrado camino de hacer bien las cosas, y no sumergirse en la tentación de la corrupción, es decir, el político honesto camina con menor dificultad y en teoría no defrauda al elector.

El político de corazón debe tener en su vida el equilibrio, y la seguridad que le brinda la economía para no valerse de política, aunque por lógica los beneficios son proporcionales al cargo ocupado, es decir, sí el político es Presidente de la República su salario es parte de la ecuación, no obstante, los

privilegios inherentes a su posición le blindan (de manera circunstancial) el disfrute de las prerrogativas propias de su alta responsabilidad, tiene acceso a la partida para cubrir los gastos de representación, agasajos y viáticos; al salir de sus funciones baja el nivel y la calidad de vida, salvo que la remuneración sea excelente y como buen servidor público viva honradamente en su retiro.

Las condiciones económicas no deberían supeditar a la política, pero en la actualidad si inciden y es común el despilfarro de fondos públicos, la corrupción y el tráfico de influencias.

Max Weber en "*El Político y el Científico*" (2007), recomienda la presencia de profesionales de derecho en la administración pública y afirma que:

> La importancia de los abogados en la política occidental desde que se constituyeron los partidos no es, en modo alguno, casual… La función del abogado es la de dirigir con eficacia un asunto que los interesados le confían, y en esto, como la superioridad de la propaganda enemiga nos ha enseñado, el abogado es superior a cualquier «funcionario». Puede hacer triunfar un asunto apoyado en argumentos lógicos débiles y en este sentido «malo», convirtiéndolo así en asunto técnicamente «bueno». En cambio más de una vez, hemos tenido que presenciar cómo el funcionario metido a político convierte en «malo» con su gestión técnicamente «mala» un asunto que en ese sentido era «bueno»…El funcionario se honra con su capacidad de ejecutar precisa y concienzudamente, como si respondiera a sus propias convicciones, una orden de la autoridad superior que a él le parece falsa, pero en la cual, pese a sus observaciones, insiste la autoridad, sobre la que el funcionario descarga, naturalmente, toda la responsabilidad. Sin esta negación de sí mismo y esta disciplina ética en el más alto sentido de la palabra, se hundiría toda la máquina de la Administración. Págs. 30 y 31.

Después de análisis comparativos e históricos entre Oriente y Occidente, tal delimitación arroja múltiples vertientes traducidas en la consumación del funcionariado profesional: responsable de la ejecutoriedad en la administración y **encargado** de ejercer tareas objetivas e imparciales, su norte consiste en actuar apegados a la institucionalidad, sin tener injerencia política ni mucho menos partidista. "*El funcionario ha de desempeñar su cargo (sine ira et studio), sin ira y sin prevención*". Pág. 30.

Con relación al Funcionariado Político: es el poseedor de amplias cualidades que se ven representadas en prerrogativas, en algunos casos destaca el liderazgo, en otros la capacidad de dirección, la fortaleza de la confianza, el acercamiento a la tendencia dirigencial por ese motivo pueden o no converger, de acuerdo al nivel de subordinado donde se encuentran ubicados y con respecto a la ejecución varían las repercusiones sociales y las acciones emprendidas.

En el entendido que la responsabilidad es asumida por el superior jerárquico, aquí se confabula la "parcialidad, lucha y pasión (*ira et studio*), constituyen el elemento del político y sobre todo del caudillo político". Pág. 30.

Por supuesto, la responsabilidad es el primer eje productivo de las luchas sociales en pro de la comunidad, juega vital papel la ética al hacer cumplir el deber ser, porque no deja al inculto caer en la tentación, de ahí que el compromiso recae en el funcionario capaz, es decir, en el hombre bien educado y, formado, con estructura mental amoblada y correcto desenvolvimiento en su adecuado proceder, por consiguiente, tampoco el hombre culto cometerá errores despreciables en su administración. En este sentido, refuerza 3 cualidades vitales para el político como son la "*pasión, sentido de la responsabilidad y mesura*". Pág. 55.

La pasión tiene que ir direccionada al servicio de causas nobles, por tal motivo en la política debe ser bien canalizada para que sea incompatible con el flagelo de la vanidad, a diferencia del

mundo erudito donde esa "*cualidad muy extendida y tal vez nadie se vea libre de ella. En los círculos académicos y científicos es una especie de enfermedad profesional*". Pág. 56. No obstante, en el científico que hace bien su labor no causa tanto daño, ni va más allá de la arrogancia propia de ese ego desbordado.

Es importante recordar que hay "*dos pecados mortales en el terreno de la política: la ausencia de finalidades objetivas y la falta de responsabilidad*". Pág. 56; ambas socavan e incluso derrumban lo construido durante toda la vida, si se dejan influenciar por la vanidad, al político perder el norte, deforma su proceder y sucumbe a la nociva pedantería, anti natura por esencia de tan digna actividad social.

Tal decisión errónea dispersa lo coordinado en pro de la comunidad, subutiliza los recursos empleados a favor de la ciudadanía, desgasta la imagen de compromiso construida, da lugar a la improvisación nociva, tolera la irresponsabilidad y ve como normal la ineficiencia pública.

La consecuencia para ese político sometido a la deriva, es la desgracia y el derrumbamiento posicional de su destino.

La verdad es el fundamento único, irrepetible, irrenunciable y vinculante en la aplicación ética de la voluntad y ética de la responsabilidad, no es posible equipararlas en correspondencia de identidad, por tanto, quien desee conquistar el poder deberá sustentarse en el andamiaje político bien estructurado con amplio respaldo humano y clara demarcación de la dualidad bueno-malo, verdad-mentira, justicia-inequidad, deber ser–lo que no es, preocupación–negligencia, amor–maldad, libertad–opresión, recursos indispensables para gobernar con estabilidad y coherencia actoral, al respecto Max Weber en "*El Político y el Científico*" (2007), afirma lo siguiente:

> veo que aparecen de súbito políticos de convicción vociferando en medio del desorden: «el mundo es estúpido y abyecto, yo no; la responsabilidad por las consecuencias es ajena a mí y corresponde a aquellos para los cuales yo trabajo y cuya necedad o cuya abyección yo podré extirpar», empiezo por discutir la consistencia interior que existe en el trasfondo de esta ética de la convicción, Me imagino que en nueve de cada diez casos doy con odres llenos de viento que no saben lo que están haciendo y que se inflaman con sensaciones románticas. Humanamente esto no me interesa mucho ni poco y puedo decir que tampoco me con mueve en absoluto. Pág. 70.

Pensamiento que ha generado a lo largo de la historia el eterno principio de luchar con la responsabilidad de hacer lo que se debe hacer para lograr imponer el bien sobre el mal, en caso contrario impera la desgracia por omisión o por acción sin control.

Ahora le corresponde la oportunidad a la Ciencia como Vocación**,** que a pesar de no ser objeto de análisis en el presente artículo se mencionará a modo de referencia contextual para aperturar el debate en la oportunidad correspondiente, no hay que olvidar que todo profesional dedicado a la formación académica, debe y tiene que buscar la sabiduría como fin último, para ello es básico fomentar la comprensión, estimular la capacidad de discernimiento y acumular amplia experiencia.

Lo que permite desarrollar la personalidad bien definida para completar el perfil de especialista en la materia, el científico es llamado a construir el progreso y no a ser mero espectador, gracias a esa voluntad incesante de continuar adelante hasta concretar su destino, que en ocasiones depende del azar o bien sea por la capacidad de cada quien; aquí la conciencia es fundamental en la conexión con la ciencia, ya que da la probabilidad intelectual con criterio evaluativo evita que el capital rapaz arrase con la sociedad. Finalmente, "*la ciencia suministra conocimientos acerca de la técnica previsible que permite dominar la existencia, tanto en el orden externo como en la conducta que debe regir a los*

hombres." Pág. 103.

II. **La Arbitrariedad Resquebraja la Institucionalidad.**

Al partir del principio que la arbitrariedad genera la desproporción sociológica, se deja constancia expresa que el capricho del poder sesgado por la viabilidad circunstancial del yo puedo, configura la aberración más peligrosa de todas que es moldear las instituciones al antojo del hombre rapaz.

Al ciudadano permitir la inclinación de la balanza al ego del perturbado, menosprecia su procedencia arraigada al raciocinio y se auto infringe dolor por ser permisivo, complaciente y no accionar los mecanismos constitucionales respectivos que contemplan dichos escenarios de desviación normativa.

Aquí, procede el criterio esgrimido por **Richard Rorty** en el texto "Filosofía y Futuro" (2002), relacionado con "*la justicia como lealtad amplia*" que se traslada al uso indebido del poder en la representación societal, de ahí que:

> Esto fue lo que ocurrió después de que comenzamos a considerar como arbitrarias determinadas distinciones entre personas en lugar de pensar que tienen un peso moral. Si vosotros intentarais verlas de este modo, probablemente os gustarían las consecuencias. Decir cosas de este tipo me parece más deseable que decir: miren ustedes cuánto más sabemos acerca de cuáles distinciones entre las personas son arbitrarias y cuáles no lo son; cuánto más racionales que somos. Si nos deshiciéramos de la idea de las obligaciones morales universales, que nos impone nuestra pertenencia a la especie humana y en su lugar pusiéramos la idea de construir una comunidad de confianza entre nosotros y los demás, tal vez estaríamos en una mejor posición para convencer a los miembros de sociedades no-occidentales de las ventajas que acarrea la integración en una tal comunidad. De este modo probablemente seríamos más capaces de construir el tipo de comunidad moral global que Rawls describe en «El derecho de gentes»... Pienso que por muchas razones parece aconsejable abandonar el racionalismo que aún nos queda como herencia de la Ilustración. Págs. 96 y 97.

Las dos opciones que hay son sencillas, aunque parecen complejas. Por un lado, se tiene al bien; y por el otro al mal, lo digno versus lo grotesco, la humildad contra la soberbia, lo blanco sobre el negro, la reivindicación versus la esclavitud, el altruismo contra el egoísmo, la solidaridad versus la avaricia, dicotomía milenaria que cada día cobra vigencia al observar con detenimiento la brecha de la desigualdad y la arbitrariedad global que es manipulada por el capital.

Tal comportamiento arbitrario matiza la parcialidad e incoherencia actoral, su práctica era común en el pasado y lo paradójico del caso es que tal aberración conductual se mantiene vigente en la actualidad.

Se observa con estupefacción la consumación del mal y la reiterada violación de los derechos humanos en los estados dictatoriales, fallidos, vulnerables y corruptos, es decir, el falso razonamiento impregnado de subjetividad, colma el vicio de la nulidad.

Su actuación irrita y sesgada está amañada en el capricho del administrador que busca el beneficio personal y nubla la intención del buen regidor para amoldar la decisión e inclinar la balanza a favor de la inequidad, por tanto, esa práctica administrativa basada en la deslealtad política hace que el tiempo invertido no sea revertido, premisa valorada con fuerza por **Séneca** a finales de su vida en el 62 al 65 d. C en las "*Cartas a Lucilio*" reproducidas en "*Habitar la Virtud*" (2023), al respecto el autor

afirma acerca de la pérdida del tiempo:

> La más vergonzosa, sin embargo, es la pérdida por descuido. Es más, si te fijas bien, verás que perdemos buena parte de la vida cuando no actuamos bien, una buena porción mientras no hacemos nada, y todo el resto cuando hacemos lo que no deberíamos estar haciendo. ¿Podrías mostrarme a alguien que valore su tiempo, que reconozca el precio de cada momento, que entienda que cada día está muriendo? Nos equivocamos cuando pensamos en la muerte como algo que nos espera en el futuro, la mayor parte de la muerte ya pasó… Entonces, querido Lucilio, haz lo que dices en tus cartas que has estado haciendo: atesora cada hora. Si te concentras en el hoy, dependerás menos del mañana. Mientras tú pospones, la vida marcha. Todo lo que tenemos, Lucilio, pertenece a alguien, excepto el tiempo: la naturaleza nos confió como única propiedad esta cosa, tan efímera y resbalosa que cualquiera que lo desee nos puede privar de ella. Y son tan tontos los mortales que permiten que se les cobren las cosas más baratas e inútiles, fácilmente reemplazables; en cambio nadie considera que debe algo cuando hace uso de ese bien tan valioso que es tu tiempo. Pág. 18.

En efecto, la celeridad administrativa es la fuerza que mueve la efectividad procedimental, razón por la cual es primordial que la razón impere sobre la pasión y que el formalismo sea doblegado por la prioridad que motiva el hecho.

En otras palabras, el conocimiento que genera la revisión del acto administrativo debe ser la preferencia de tratar el fondo del asunto y no las ramas que llevaron a la decisión soslayada, ahí es donde reside el interés superior del político sabio, saber articular con recursividad para obtener beneficios en pro de la ciudadanía de esta forma y bajo el presente enfoque se eleva el debate filosófico con la correcta carga argumental, trasladado en el desenvolvimiento de la imparcialidad que da lugar a la reivindicación social.

III. La Optimización con Eficacia es el Punto de Inflexión

Si la sociedad económica en la actualidad, ya tomó el camino del capital sobre el capital, es decir, si las sendas del capital voraz se impone en la estructura global por encima de las otras ciencias sociales, el pronóstico ciudadano tiene posibilidad de desolación social y probabilidad de depresión económica para la mayoría poblacional, la segmentación varia de intensidad de acuerdo al nivel que escale al reabsorción del capital.

Acción macroeconómica que implica la derivación secuencial de acontecimientos financieros insaciables marcados por la expoliación, poco éticos, excluyentes y macabros, inevitablemente sus consecuencias son negativas para el hombre e impactan considerablemente la dinámica del político reivindicador, aquí se fragmenta la imagen del político que sana a la sociedad y mantiene el equilibrio requerido, por ende, tales acontecimientos de codicia desmedida deforman la esencia de la politología y modifican su eficacia.

Ante la premisa de la *supremacía económica prepostmoderna*, orientada a la *hegemonía de los oligopolios del capital* que domina el escenario global y doblega a las ciencias sociales, se infiere que los resultados están enfocados en la constante reabsorción del capital hasta la sumisión de las clases económicas desposeídas que tienden a desaparecer en condición porcentual y aumentar en número de afectados.

Me refiero a la clase baja que cada día yacerá más baja y por consiguiente es posible que tienda a desaparecer y al no tener haberes, ni capacidad de producción serán cosificados, allí entrará la legislación macabra del capital, controlada por las grandes corporaciones que influirán en el ámbito

institucional para excluir a los humanos no deseados del panorama global, basados en la supuesta y nociva legalidad ambivalente, posiblemente les otorgará derechos y deberes similares a los humanoides o a los animales, esto significa que serán menos que hombres y mujeres de segunda en la vida cotidiana.

Lógicamente, la clase media y alta en sus tres niveles de alto, medio y bajo se reacomodaran mientras deban y como puedan para no ser parte de la nueva clase baja y la clase baja tradicional, ni siquiera será considerada clase humana.

Algunos piensan que es un mal necesario propio de la frecuencia que emite el capitalismo, por ende las células cancerígenas están allí y no tienen remedio, aunque ese daño puede ser aminorado mas no erradicado.

En el contexto de la agenda global (2026) dicha aseveración se traduce en escoger la opción "menos mala" y continuar el rumbo de la preponderancia financiera hasta donde sea posible su compatibilidad con la ciencia política y con la vida buena del hombre prepostmoderno, lo fundamental es frenar la pobreza y disminuir la desigualdad.

En cambio, surge la pregunta, cuál es la respuesta a la descomposición dirigencial? acaso se matiza en el vampirismo de vivir de la política y hacerse rico gracias a ella, este enfoque anómalo no defiende su ejercicio legítimo sino a contramano desvirtúa su noble razón de ser.

Hay que valorar y respetar el tiempo de la administración y de los administrados, responsabilidad que depende del poder tutelado por la ley, cuya garantía la otorga la razón, la verdad, el ordenamiento jurídico y la justicia, por tal motivo, hay que excluir de esa decisión al hombre poderoso anárquico y permitir que el funcionario honesto y bien remunerado tenga la voluntad de actuar con libertad, disciplina, rectitud y organización en pro de la ciudadanía.

3.1 **La Política como Mecanismo Generador de Bienestar.**

Espectro histórico o legado conceptual que aún genera discusiones y posturas teóricas, es decir, el postulado esgrimido, llama al pensamiento profundo y a la ramificación operativa del poder.

Escenario diseñado en las aulas de clases por un líder innato, es decir, por un "*político ocasional*" que tenía la vocación, la claridad y la convicción para que las cosas se movieran en pro de la colectividad, de allí que **Max Weber** en "*El Político y el Científico*" (2007) afirma que los:

> Políticos «ocasionales», lo somos todos nosotros cuando depositamos nuestro voto, aplaudimos o protestamos en una reunión «política», hacemos un discurso «político» o realizamos cualquier otra manifestación de voluntad de género análogo, y para muchos hombres la relación con la política se reduce a esto. Políticos «semiprofesionales» son hoy, por ejemplo, todos esos delegados y directivos de asociaciones políticas que, por lo general, sólo desempeñan estas actividades en caso de necesidad, sin vivir de ellas y para ellas, ni en lo material, ni en lo espiritual. En la misma situación se encuentran también los miembros de los Consejos de Estado y otros cuerpos consultivos que sólo funcionan cuando son requeridos para ello. Pero no sólo éstos, también son semiprofesionales ciertos grupos bastante numerosos de parlamentarios que solamente hacen política mientras está reunido el Parlamento. Pág. 17.

Max, el idealista se comprometió con la sociedad. No obstante, al no ser el político profesional

que tenía esa labor, estuvo imposibilitado de cerrar el ciclo que él apertura, tampoco pudo demostrar con hechos concretos la efectividad de lo profesado, es decir, proyectó el fundamento, pero no concretó su ejecución pragmática.

La planificación del bienestar social, reforzada en la virtud que le otorga la *disciplina* consecuente de hacer bien las cosas, amparada en la proyección de la *dominación* justa, brinda los elementos básicos para blindar la *autoridad* constituida en la transparencia legitima con transcendencia legal, así se evita que el despliegue legislativo del capital cause daño a la colectividad.

Desenlace que favorece a los ciudadanos en su ejercicio cotidiano, ya que la jerarquía que detenta el político profesional, debe dar el ejemplo e impartir lineamientos cónsonos con sus metas funcionariales, de igual manera el político ocasional coadyuva a la materialización de la ciudad ideal en la que prevalezca la razón sobre el dinero.

Es fundamental, que los servidores públicos respeten a los administrados y que a su vez estos sean queridos y admirados por la comunidad, ahí está la clave del fortalecimiento institucional global, encargado de conservar el compromiso moral del bien heredado, producto de la máxima social del deber ser que satisface su horizonte en la reivindicación social.

Resulta transcendental entender la concepción originaria de la política nacida de la vocación con carácter primogénito, pura y no vinculante a las acciones políticas cotidianas de la actualidad, encontrándose la última impregnada de la amplitud natural, encarnada a diario por el hombre practicante de “la actividad directiva autónoma”, capaz de generar dirección o influencia de mando en la línea que conduce al Estado dentro del rango de acción territorial, teniendo éste la facultad de coaccionar incluso con la utilización de la violencia, para hacer prevalecer el cumplimiento normativo legal y legítimamente constituido en el ordenamiento jurídico imperante, en pocas palabras es el garante de la supervivencia y del bien común.

El Estado por su naturaleza y razón de ser es el enemigo de la anarquía y sin su presencia el caos sería el rey, premisa que pretende desvirtuar y capitalizar el Nuevo Orden Mundial para configurar el escenario de la rapiña a favor de la clase financiera global.

3.2 **La Reabsorción del Capital Deforma la Relación Global.**

La fluctuación del mercado tradicional hasta el siglo XX, respondía por una parte a la adversidad de la naturaleza caracterizada de sequias, inundaciones, incendios, terremotos, maremotos, hecatombes, huracanes, erupciones volcánicas… y por la otra a las causas externas (espontáneas o inducidas), llámense explosiones, guerras, actos terroristas, inflación, estancamiento económico, escasez, inseguridad, etc, lo que permitía que los ciudadanos actuaran con coherencia lógica y sentido de pertenencia para evitar alzas o bajas desmedidas del mercado.

El siglo XXI incorporó un nuevo elemento llamado especulación, impuesto en las últimas décadas por las transnacionales, hoy predomina el modelo espoliario causante del aumento en los precios de los bienes, servicios, productos e insumos a nivel global, sin aparente causa justificada, el mercado se comporta de manera especulativa en pro a la vanidad.

De allí, que las variables lineales del pasado en la transversalización de la causa y el efecto, dependientes de la programación de circunstancias lógicas y cíclicas que imperó hasta el siglo pasado, dejó de funcionar tal cual e incorporó a la ecuación la inestabilidad como variable en los precios derivado de la acumulación y reabsorción del capital.

Tendencia que se acopla de forma simultánea a lo establecido por **David Harley** en “*El Nuevo Imperialismo*” (2003), específicamente cuando se refiere a la acumulación por desposesión, de ahí que afirma:

> Un examen más detallado de la descripción marxiana de la acumulación primitiva revela un amplio abanico de procesos, que incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión de acceso a los bienes comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; trata de esclavos; y la usura, la deuda nacional y más recientemente el sistema de crédito. El estado, con su monopolio de la violencia y su definición de legalidad, desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos y como argumente en el capítulo 3, hay abundantes pruebas de que la transición al desarrollo capitalista fue y sigue siendo vitalmente dependiente de la actitud del Estado, el papel del estado tiene una larga historia, manteniendo las lógicas territorial y capitalista del poder siempre entrelazadas, aunque no necesariamente concordantes. Pág. 116.

Así se configura el escenario postmodernista, propio de los oligopolios que avanzan constante y sistemáticamente en el ritmo de la reabsorción acumulativa y desmedida del capital; le corresponde al Estado frenar tal abominación y en caso contrario sucumbirá a su propia omisión, en otras palabras el dominio hegemónico del Nuevo Orden Mundial, pretende desplazar al Estado y auspiciar la ausencia institucional para que la autoridad sea flexible, indolente, ausente, manipulable y permisiva.

Acción que sustituye a la solemnidad, rigidez e imparcialidad para dejar de lado a la legitimidad y la legalidad institucional que progresivamente es desplazada por nuevos modelos con términos diferentes de supuesta efectividad y eficacia ciudadana, es decir, las corporaciones reemplazan al Estado en un proceso eminentemente exclusivo que implica entre otros aspectos, la privatización de la naturaleza y de los espacios públicos vitales, llámense sitios de esparcimiento, recreación o diversión, por consiguiente concluyó de la manera más cruel posible que si continua todo igual como hasta ahora va, nadie podrá ser feliz si no paga su derecho a la satisfacción personal.

La versatilidad y la volatilidad del mercado global es proporcional a la trama tempo histórica, aquí incide en menor o mayor proporción los precios siempre y cuando el Estado (por ahora) regule la anarquía financiera; no hay que olvidar la presión ejercida por los monopolios y oligopolios cuyo capital supera el presupuesto de varios países juega un papel predominante, de ahí se valen para acordar, negociar o chantajear su participación e inversión en dónde quieran y cómo lo deseen, aquí surge la siguiente interrogante ¿en qué medida el capital afecta o no la ecuación?.

En el contexto presentado y consumado, hay sucesos financieros que favorecen a algunos y desfavorecen a otros, en virtud que tienen la autonomía institucional y del capital para contrarrestar, subsidiar, frenar, bajar o subir X o Y producto.

Lo paradójico del caso es que las causas históricas de desestabilización en la economía por extraño que parezcan, ya no son la única fuente responsable en el alza o descenso del precio, ni tampoco garantizan la estabilidad del mercado, la nueva era pende de un razonamiento distinto al lógico y lo que vincula a la ciudadanía con la economía por incomprensible que parezca ahora es la verosimilitud y la ambivalencia, así se manipula y descarta a la verdad y a la razón.

En comunión con las circunstancias proferidas se impone la economía de guerra, sin estar en guerra, previo estudio planeado y prefabricado por las sombras del poder que mueven las piezas

del ajedrez, en esta dinámica macabra los afectados son países normales y prósperos, fiel reflejo lo sucedido en Venezuela, escenario caótico e "inexplicable", en este caso los responsables "invisibles" (NOML) establecen las condiciones forajidas, sin aparente control con fuerte apoyo nacional, el mejor ejemplo es la disminución productiva de PDVSA y la explotación en el Arco Minero.

Para evitar la malformación y la segregación ciudadana anunciada en el párrafo anterior es vital reforzar la estructura valorativa del Estado que requiere de la subordinación normativa previamente establecida en la Constitución Nacional y reforzada por los acuerdos internacionales en materia de los derechos fundamentales, concepción que debe blindarse en base al acatamiento filosófico que nace en el deber ser y se vigoriza con el esquema conceptual del idóneo proceder para garantizar el correcto cumplimiento institucional, originario de la legítima comunión internacional del siglo pasado con neo tendencia reivindicativa.

CONCLUSIÓN

El presente tratado se refiere al origen, funcionamiento y el por qué se debe tomar en consideración aspectos de sumo interés, como lo son: la política, el estado y el funcionariado para establecer las bases de la administración pública coherente y eficiente, única responsable de ejercer el contrapeso y los frenos institucionales para detener y erradicar el tráfico de influencias y la corrupción, es vital entender y aplicar los mencionados preceptos, si queremos que el Deber Ser triunfe en pro de la humanidad o de lo contrario abdicar, por tal motivo, debemos luchar para reconquistar esa libertad que ganamos hace tiempo y se diluye en el recuerdo lejano, ya que sin ella no hay progreso existencial.

La vulnerabilidad y distorsión del Estado, se configura cuando el funcionario incapaz, manipula el sistema y decide a favor de intereses personales, contrariedad que se encuentra viciada de nulidad absoluta, sin embargo, en ese ínterin mientras permanece vigente la arbitrariedad, se confunde a la sociedad y diluye la eficacia institucional; el político farsante cubre sus huellas delictivas en el ejercicio de "sus funciones" y se escuda en las supuestas raíces de la administración para generar desconcierto desde el contexto de la falsedad e imitación poderativa; allí se vulnera la esencia de la separación de los poderes, legitima y legalmente constituidos.

La deformidad ciudadana consiste en tergiversar la realidad y adaptar el hilo conductual de la verosimilitud a la cotidianidad, por ser la tendencia situacional que se impone a las masas y que es aceptada con beneplácito por el estatus quo actual. La ecuación se vale de su mejor herramienta que es la manipulación prepostmoderna, el habitad se presta a la adaptación, a la simulación y a la distorsión que la ambivalencia proporciona en su propia naturaleza y permite que la interpretación mimetizada influya en la decisión, esto significa que no hay certeza de lo que vendrá, sin embargo, es factible diagnosticar la dirección de lo que probablemente ocurrirá que es la hegemonía del capital.

El análisis inferido es resultado de estudios preestablecidos con parámetros claros, referidos a la influencia del capital en el siglo XXI, su efecto de reabsorción genera diversas vertientes de dominio, controladas por los monopolios y por los oligopolios de las grandes corporaciones tradicionales que en conjunto o por separado de los estados digitales (plataformas tecnológicas y redes sociales…) se consolidan como el supra poder político real al que todos se someten voluntariamente en la cotidianidad, es decir, su resultado marca pauta inminente en el ahora.

Las resultas globales preconcebidas en base al capital definirán el mañana con la claridad aproximativa de la proyección articulada en pro de la hegemonía financiera, lógicamente esta predicción teórica con amplia representación y estructura conceptual puede evitarse si hacemos lo correcto, nuestra tarea consiste en ejercer la política motivacional con alto grado de responsabilidad institucional y sentido pertenencia moral para impulsar el poder ciudadano en pro de la globalidad, convirtiendo al saber erudito en el mejor aliado de la vida buena, idónea y justa, según el deber ser de la convivencia social y su efecto de acción en la colectividad, por tanto, fortalecer el ejercicio ciudadano, conlleva a activar el entendimiento, la solidaridad y la reciprocidad, sólo así se podrá avanzar para combatir la

naciente tendencia hegemónica de control global.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Asamblea Nacional Constituyente (2000) "*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*"**.** Gaceta Oficial N° 5.453 (Extraordinario). Caracas, Venezuela.

Bilbeny, N. (2015) "*Justicia compasiva. La justicia como cuidado de la existencia*"**.** (Primera edición). Editorial Tecnos. Madrid – España.

El Nacionalista (2026) "*Costo de la canasta alimentaria en Venezuela se ubicó en 645,6 dólares durante febrero*". https://diarioelnacionalista.com/2026/03/23/costo-de-la-canasta-alimentaria-en-venezuela-se-ubico-en-6456-dolares-durante-febrero/

Harvey, D. (2003) "*El nuevo imperialismo*"**.** (Traducción Mari Madariaga, Juan.). Ediciones Akal S.A. Madrid – España.

Maquiavelo, N. (1999) "*El príncipe*"**.** El Aleph.com. http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/2c9d63d12_elprincipe.pdf

Ministerio del Poder Popular de Industria y Comercio Nacional (2026) ***Ejecutivo Nacional anuncia aumento del salario mínimo integral a 240$***. https://www.sundde.gob.ve/?p=44005

Morantes, J.D. (2021) **"***Consideraciones acerca de la prepostmodernidad*"**.** Trabajo inédito en manuscrito. Escritorio Jurídico Jim Morantes. Mérida – Venezuela.

Morantes, J. D. (2025) **"***Consideraciones de las perspectivas postmodernas de la ciudadanía en el siglo XXI*"**.** Tesis para optar al grado de doctor en Estudios Políticos. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela.

Rorty, R. (2002) "*Filosofía y futuro*"**.** (1° Edición – traducción de Calvo, Javier y Ackermann, Ángela). Gedisa Editorial. Barcelona – España.

Sánchez, J. (2014) "*1914. El quiebre de la historia. Causas y consecuencias de la primera guerra mundial*"**.** Biblioteca virtual Omegalfa. https://es.scribd.com/document/240972689/1914-El-Quiebre-de-La-Historia-Causas-y-Consecuencias-de-La-Primera-Guerra-Mundial

Séneca, L. A. (2023) "*Cartas a Lucilio. Habitar la virtud*" (1° Edición – adaptación de Palacios, Mónica y Calle Cuartas, Ignacio). Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Bogotá – Colombia.

Weber, M. (2007) "*El Político y el Científico*"**.** (1° Edición – traducción de Johannsen Rojas, Martha). Universidad Autónoma de la ciudad de México. DF – México.